EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 28 JUNIO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10712

LA LEYENDA DE S. PEDRO

En vísperas de la festividad del Príncipe de los Apóstoles, no será inoportuno ó fuera de lugar, que el más humilde admirador de sus virtudes y heroísmos (que tan vivamente contrastan con sus humanas flaquezas,) llame la atención de los investigadores curiosos, pacientes y eruditos, sobre un especialísimo aspecto que presenta el carácter histórico-popular, ó mejor dicho, legendario, del pobre pescador de Galilea.

El orbe católico rinde tributo de excepcional veneración á la memoria de Simón Pedro. Su festividad solemnísima ha quedado establecida como una de las pocas exceptuadas de la todavía reciente supresión. En todas las iglesias, y mayormente en las catedrales ó metropolitanas, se honra al primer Vicario de Cristo con cultos de inusitada solemnidad; y no hay creyente sincero que no acate sumisamente la supremacia del Apóstol, deducida de las palabras de su Maestro y Señor al decirle: —«Tú eres cabeza y piedra (*Kéfas,*) y sobre esta piedra edificaré mi iglesia.»

Y esto no obstante, y por más que el pueblo conoce y reverencia ese altísimo carácter del primer Pontífice, y se asocia á su devoto culto y á su fiesta colendísima, lo cierto es que en las leyendas ó consejas populares aparecen la figura y el carácter del buen discípulo de Jesús revestidos de unos atributos que difícilmente se armonizan con el sello de magestad, grandeza, sabiduría y abnegación con que se le enaltece y se le adora en los altares.

Si ayudados por la fiel memoria retrocedemos á los ya lejanos años de nuestra niñez, recordaremos todos, quien más quien menos, las diversas anécdotas legendarias en que figuran como protagonistas el Divino Jesús y su discípulo, en aquel tiempo, según la frase consagrada por el uso, *en que iban por el mundo.*

Al amor de la lumbre en las largas veladas del invierno, ó en las noches de estío á la luz de la luna, nuestras madres, abuelas ó nodrizas nos relataban sin la menor mengua de su piedad y fe, y alternando con otras *rondallas* de asunto profano, las consejas de Jesús y San Pedro: la *del trozo de herradura y las cerezas;* la de *la torta* que el discípulo se zampaba creyendo no ser visto; la que explica [á] su modo el *por qué la higuera fructifica dos veces al año;* la de cuando el apóstol distribuyó *las cucharadas de cerebro* á hombres y mujeres; amén de algunas otras de fisonomía parecida, pero ocurridas en el umbral del cielo, de donde figura ya el protagonista ser el portero y poseer las llaves, en premio de su fidelidad y en compensación merecida de su peregrinación penosa por el mundo.

Todas estas consejas populares presentan los caractéres típicos que las declaran auténticas, digámoslo así, y de indubitada legitimidad. Todas ellas ostentan la verdadera *marca de fábrica,* es decir, que son realmente hijas del pueblo, y no inventadas, como algun inexperto ó caviloso crítico podría recelar, por alguna pluma escéptica, descreida, irreverente ó volteriana.

Abona esta creencia el hecho manifiesto, y del cual no debe prescindirse, de que si por una parte presenta la tradición popular al *pescador de peces* no sòlo como humilde, bonachón, pobre de espíritu, egoista, desconfiado y de penetración ó ingenio no muy sutil, sino hasta á veces como hombre rudo, inexperto y no exento de toscos resabios escuderiles, no deja tampoco, y como en justa compensación, de atribuirle dotes de bondad, mansedumbre, sinceridad honrada y abnegación candorosa, que dejan á salvo, como quien dice, la dignidad y el carácter del que más tarde y al influjo y calor de la divina predicación, hubo de convertirse en *pescador de hombres.*

Sería curioso é interesante por demás eso de averiguar los orígenes verdaderos de este hecho evidente y que á todas horas puede comprobar el aficionado á la literatura peculiar del pueblo.

¿De qué época ó siglo datan esas leyendas, de *cuando el Buen Jesús y San Pedro iban por el mundo?*

¿Quién fué su autor, y á qué móvil obedeció el atribuir al viejo discípulo un carácter tan distante del que le confirmaron luego sus posteriores hechos, su supremacía apostólica, su predicación fructífera, su glorioso martirio?

¿Por qué no entraron en el ciclo de las leyendas mesiánicas los otros once discípulos, á quienes ni por incidente se les ve figurar en ellas, si hacemos rara excepción del traidor Júdas y de su paradero desastrado?

¿Qué explicación satisfactoria puede darse al hecho éste, de no presentar jamás en la leyenda al Salvador rodeado de sus doce elegidos, de no acompañarse nunca siquiera del predilecto, del dulce y amado Juan, y sí siempre del viejo Pedro, del inseparable *calvo,* ora andando por sendas y veredas solitarias, ora pisando el polvo de los caminos reales, soportando los rayos abrasadores de un sol canicular, buscando albergue en mesones y hosterías, recibiendo hospitalidad frugal en humildes chozas, mendigando en ferias y mercados, durmiendo al descubierto ó en innobles pajares, y arrostrando con santa resignación las penalidades, miserias y contratiempos anexos á una vida nómada, errante y, como ahora diríamos, *bohemia?*

¿Cómo, al lado de estas consejas que ponen á tan bajo nivel la figura del gran apóstol, no hay otras que le dignifiquen y le exalten, si no es por el intento *calculado* (y ya por esto inverosímil) de dar una lección tácita de mansedumbre y de humildad á los poderosos y soberbios?

Hé aquí otros tantos temas ó esbozos de ideas, que podrían en nuestro concepto dar materia á rebuscadores y curiosos que miran con interés (á nuestro ver muy merecido) hechos y pormenores históricos, literarios ó demográficos, que para ciertos *sabios* de otro temperamento podrán no pasar de nimias fruslerías ó de pequeñeces sin objeto.

Lo que por nuestra parte lamentamos es que el cortísimo espacio que se necesita para suscitar y apuntar en principio esta y otras cuestiones parecidas, no se convierta en tiempo más holgado y sosegado reposo, cual es bien menester para examinarlas con calma, dilucidarlas y penetrar en ellas con el tranquilo ánimo de aquellos que poseen una vasta erudición, un raciocinio penetrante y un criterio sano y clarividente.

M. O. B.

CORREO DE CUBA

La planta maldita

Ayer recibimos mayores detalles que los publicados hace algunos días, tomándolos de telegramas de la prensa norteamericana, referentes á la ejecución de los hermanos Víctor y Luís Machín, el suegro del primero, Eusebio Moreno, y Juan Suarez, bandidos todos que se fugaron del castillo del Príncipe, donde esperaban el día en que se cumpliera la sentencia del consejo de guerra que los condenó á muerte.

Estos bandidos fueron capturados en Cienfuegos en los momentos en que proyectaban embarcarse para los Estados Unidos, habiendo recogido el dinero que tenían guardado en la Habana, fruto de sus robos y secuestros.

La policía les seguía la pista hace dos meses, esperando la ocasión propicia de dar el golpe con toda seguridad, apoderándose de toda esa partida de criminales, que ha sido un verdadero azote de aquellos campos. Es fama que alguno de ellos estuvo en la Habana hace pocos días, vendiendo sus magníficos caballos y sacando de una casa de comercio diez y ocho mil duros que tenía en ella depositados y que el general Salamanca ha dispuesto se repartan prudencialmente entre las víctimas de sus fechorías.

No daban un paso esos bandidos que no fuere conocido de la policía, que tenía á su lado agentes disfrazados, con las apariencias de bandidos, inspirándoles confianza y adquiriendo noticias de todo.

Los Machín y sus compañeros habían demostrado el deseo de abandonar el país, y la autoridad parecía alentar sus propósitos, facilitando su fuga; pero nada pasó con ellos ni nada les ofreciò; así es que su prisión fué hecha en toda regla. Esta, como hemos dicho, se efectuó en Cienfuegos, donde estaban dos de ellos, que fueron á recibir al vapor á sus compañeros y á la mujer de Víctor Machin.

El golpe fué tan seguro, que nadie tuvo lugar de defenderse ni de conocer la suerte de sus compañeros.

Ya en la Habana, Víctor Machín pidió con insistencia ver al general Salamanca.

Este accedió á la súplica del preso trasladándose á la fortaleza de la Cabaña, acompañado del general 2.° cabo, el secretario del gobierno general, de su secretario particular, el jefe de la policía de la Habana y de sus ayudantes. En la sala de Justicia, á la que fué conducido el reo, se efectuó la entrevista, que duró unos doce minutos. Luego fué llevado al mismo lugar otro de los presos, el nombrado Eusebio Moreno, y su conferencia duró cerca de media hora.

A las nueve de la mañana del siguiente día entró en capilla en la cárcel de la Habana Víctor Machin, después de haberle sido notificada por el fiscal señor Berenguer la sentencia dictada por el consejo de guerra que le condena á la última pena, que como saben nuestros lectores sufrió el día 1.° de junio en garrote en el placer de la Punta, para lo que había llegado á la Habana el ministro ejecutor de la Audiencia de Puerto Príncipe, formando el cuadro un batallón de infantería, otro de voluntarios y una sección de caballería.

Durante el día asistieron al reo en la capilla los capellanes castrenses, Escalona, de la Capitanía general; Sanchez, del batallón de ingenieros, y otros dos; los RR. PP. Royo y Gil, de la Compañía de Jesus y dos RR. PP. Carmelitas. Víctor Machin contrajo matrimonio á las seis de la tarde con Simona Eladia Alonso, la mujer que fué detenida en Cienfuegos á bordo del vapor «Argonauta», apadrinándolos el señor don Guillermo Bernal, juez de primera instancia del distrito del Oeste y sirviendo de testigos don Peregrino García, concejal inspector de la Cárcel, y el primer alcalde del establecimiento señor D. Manuel Gonzalez, legitimando así á los tres hijos que con ella tiene.

***

El ministro de Ultramar ha felicitado por telégrafo al general Salamanca por la captura de los hermanos Machín y otros bandoleros, «importantísimos servicios—dice el despacho—que aplaudo con entusiasmo, porque aseguran tranquilidad en los campos y prometen grandes beneficios morales y materiales al país.»

NOTICIAS

Parece que en Málaga prospera la idea de pedir al Gobierno que se pague la vuelta á España de todos aquellos emigrantes españoles que se encuentran en Buenos Aires arrepentidos de haber emprendido el viaje, y que carecen de recursos para volver á la patria.

Otra cosa mejor que pagar el regreso debería hacer el Gobierno, y es evitar la emigración, fomentando el trabajo y la agricultura y rebajando las contribuciones y abriendo trabajos públicos en donde los jornaleros pudieran ganarse la subsistencia, pues sin eso aún los que regresen tendrán necesidad de emigrar de nuevo.

—

Las Baleares en París

El Comité de Cataluña y las islas Baleares en la Exposición de París ha publicado el catálogo en el que figuran los nombres de las personas que forman dicho Comité.

A continuación van los nombres de los expositores y los productos que exhiben, agrupados por clases, siguiendo el órden establecido en el Catálogo general de la Exposición.

En el primer grupo, Barcelona tiene 19 expositores. En el segundo, 44, Gerona, 6, Lérida, 1; Tarragona, 2; las islas Baleares, 2; y 1 otra provincia; total 56. En tercer grupo, Barcelona, 20; Gerona, 1; y las Baleares, 2; total, 23. En el cuarto, 73; Barcelona; 4, Gerona; y 7, las Baleares; total, 84. En el quinto, 13, Barcelona; 7 Gerona; 1, las Baleares; y 1 otra provincia; total, 22. En el sexto, 22. Barcelona; 4, Gerona; 1 otra provincia, total 27. En el séptimo, 84, Barcelona; 1, Gerona; 3, Lérida; 16, Tarragona; 17, las Baleares; y 1, otra provincia; total, 122. En el octavo, 2, Barcelona; 1, Gerona; y 1, Baleares; total, 5. Total general: Barcelona, 277; Gerona, 24; Lérida, 4; Tarragona, 18; Baleares, 30; y otras provincias, 4; que suman entre todos 357.

La bula de la Cruzada

Su eminencia el cardenal arzobispo de Toledo, señor Payá, ha dirigido una solicitud al señor ministro de Gracia y Justicia para que en nombre de S. M. se eleven preces á S. S. León XIII, con objeto de que se digne ampliar, por el número de años que sea su voluntad, el plazo de doce, que espira en el próximo de 1890, de la concesión de la Bula de la Santa Cruzada, y para que al mismo tiempo dé su sabia interpretación en aclaración de algunas dudas suscitadas sobre la inteligencia de algunas cláusulas del breve de Pío VII sobre el uso de carne en dias prohibidos.

Esta solicitud se ha pasado al ministerio de Estado para que, por conducto de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, se eleven las preces que se piden á S. S.

—

Los vapores que salieron del puerto de Nueva-York el día 22 del corriente, conducen cinco millones y medio de dollars con destino á los muchos *yankées* que se encuentran visitando la exposición de París.

Fruto de un Alcalde

Como modelo de literatura, y ejemplo del saber é ilustración con que cuentan algunas de las primeras autoridades de ciertos pueblos de esta culta nación española, vamos á transcribir íntegra, una comunicación que publica un colega de Barcelona dirigida por el Alcalde de Beranuy, con fecha 19 del actual, á un primer jefe de uno de los regimientos que guarnecen aquella plaza,

Dicha comunicación ú oficio, dice textualmente lo que sigue:

«Destrito melitar de... y debajo pone el sello de la Alcadía.—Al Muy Ilustre y Exmo. señor, tengo el onor de comonicar ala de VS que Dios guarde muchos años para el buen gobierno de sus supditos;—que en este dia seme apresentado Ramon Prols canera, con la esposa del mismo dueño Maria Caballe Borran becinos de este Destrito, residentes en la aldea llamada pardinella manisfestandome que tenian un Ijo llamado Ramon, soldado en la compañia que su digno cargo preside, y que el mismo se allaba doliente á causa de dolores—Y que: la madre propia referida del mismo, se alla tamvien ataca erectivamente del esterico ace mucho tiempo, y gue como adelantado de edad, casi la dan los fisicos incurable, y en bista de lo cual trato de acer Dispocicion de los cortos vienes gue lamisma con su marido y su familian poseen, y la cual espropietaria apsoluta; Y en bista de todo ello me ruegan solicite á la de VS se digue conceder una licencia para dos o tres meses poder ausiliar en la curación de la referida dolencia al referido Ijo, somos juntos con la demas familia y unanimidad de amvos acer legal disposición de sus referidos cortos intereses gue poseen.

»Igualmente como seme pide solecito a la Escelencia de VS. para que se dige concedernos dicha Gracia si es posible; creo ser cierto cuan lo esponen los dicentes, y para lo cual me tomo la demasiada libertad de dirigir me á la de VS pi diendole atenta mente y con el mayor respeto el fabor referido. Dios guarde á la de VS y su digno cargo muchos años Beranuy á 19 de Junio de 1889—El Alcalde José Giñon, hay un rubrica».

Cuando terminamos la lectura de semejante escrito, nos quedamos absortos. Jamás habíamos visto en documentos oficiales de ese género, tantas barbaridades juntas, ni con tanta abundancia.

Se conoce que en Beranuy no debe haber maestro de escuela, y si le hay, no debe haber pasado por sus manos el tal oficio del Alcade, para corregirle sus defectos é imperfecciones, como es práctica en algunos pueblos.

Como se ve, dicho oficio, es *verdaderamente digno* de conservarse como obra de arte.

—

En el colegio de Alleghany, en la ciudad de Meadville, ha ocurrido un incidente que merece relatarse.

En los edificios de dicho colegio hay unas 50 educandas y unos 25 pupilos, y como es natural, entre ellos existe la mas estrecha amistad.

Parece que el director viene notando desde hace tiempo las marcadas atenciones que algunos jóvenes tributan á las muchachas y no hace muchos días, les echò una plàtica en la que entre otras cosas dijo que el colegio no podía transformarse en una oficina de matrimonios, y que, por lo tanto, esperaba que los estudiantes prestaran en lo sucesivo màs atención á sus lecciones que á los requiebros y amoríos. Las muchachas se resistieron, y queriendo mostrar su disgusto, á la mañana siguiente acudieron à la capilla todas vestidas con hábito de monja. Al verlas los jóvenes prorrumpieron en gritos atronadores, en tanto que aquellas, inmòviles como estátuas, aumentaban la confusión de los profesores, Restablecido el órden, el director quiso hablar, pero fué interrumpido por los gritos de algunos estudiantes. Por las paredes del colegio han aparecido varios letreros alusivos al incidente, y los profesores andan fuera de quicio sin saber qué partido tomar.

La noticia cundió al punto por la población, que celebró la ocurrencia muy à disgusto de los burlados maestros.

—

Correo de Menorca

He aquí como describe un colega mahonés, la regata verificada el dia de San Juan en aquel puerto, de la que se ocupó nuestro corresponsal telegràfico:

«A las seis y media en punto, comenzó la regata entre las lanchas pescadoras «Gaspar» y «Cristina», tripulada la primera por los marineros de la draga, y la segunda por pescadores de esta inscripción marítima. Ya desde los primeros momentos se adivinaba que la lucha había de ser empeñada, y las peripecias de la carrera vinieron á demostrar los extraordinarios brios y la singular destreza de los contendientes. Después de varias alternativas al llegar á los dos tercios del trecho señalado, esto es, jnnto al sitio llamado la *Punta*, la barca «Gaspar» consiguió tomar la delantera, ventaja que fué pronunciándose de un modo más notable frente al Arsenal, en términos que al llegar á la meta mediaba entre ella y su competidora la «Cristina», la distancia de unos diez metros. Es la primera vez que han sido vencidos nuestros bravos pescadores, si bien de la manera más honrosa que puede darse, ya que difícilmente se verá otra regata tan lucida por ambas partes como la de ayer.

»Durante la lucha y después de ella, nuestro hermoso puerto presentaba un efecto indescriptible: surcadas sus aguas por innumerables esquifes, y llenos los andenes, miradores y muelle de espectadores, ofrecia un espectáculo solo concebible para quien haya visto otro igual ó semejante.

»Un detalle: el trecho recorrido por las embarcaciones «Gaspar» y «Cristina», es de unas tres millas marítimas, que salvaron con solo veinte y dos minutos, resultando un andar de nueve millas por hora, velocidad verdaderamente notable para embarcaciones menores tripuladas por seis hombres.»

En Ciudadela tambien estuvo muy animada y extraordinariamente concurrida la fiesta cívico religiosa del Bautista, á lo cual contribuyeron poderosamente los escursionistas que desde Pollensa llegaron â dicha ciudad el domingo por la mañana.

El lúnes falleció en Barcelona, el hijo de Mahòn D. Claudio Sturla y Saura á la edad de treinta y cuatro años, persona que gozaba de muchas simpatías por sus bellas prendas personales y afable trato.

El Ayuntamiento de Mahón, concede un premio de cien pesetas para las regatas marítimas que han de tener lugar el dia de San Pedro.

Las muchachas del Asílo de huérfanas de Mahón, estrenaron el dia del Corpus un vestido nuevo, que fué costeado por una persona que oculta su nombre bajo el anònimo.

El sábado fué extraido cadáver de la cisterna de su propia casa un vecino de Alayor.

La poca fruta que se expende en los mercados de Mahón alcanza un precio elevadísimo. Las peras se venden à 0'50 de peseta los 400 gramos; los albaricoques á 0'30 la docena y las ciruelas á 0'15.

—

Toros en Paris

La inauguración de la plaza de Toros construida en la calle de la Federación, cerca de la Exposición, que estaba anunciada para el sábado ùltimo, ha sido aplazada para el màrtes próximo.

Su construcción, toda de madera, ha sido dirigida por un arquitecto español.

Puede contener hasta 14.000 espectadores.

La distribución de las localidades, tendidos, gradas y palcos, es análoga á la de la plaza de Madrid, pero se paga lo mismo en el sol que en la sombra.

Todos los diestros, incluso dos caballeros en plaza, son españoles, así como los alguaciles, los monos sabios y los carpinteros que han de desempeñar el servicio de la plaza.

El ganado procede de la Península, y ha costado mucho trabajo su trasporte hasta un gran canal situado junto á la misma plaza.

Para evitar la efusión de sangre con los rejoncillos y las banderillas, cosa que provocaría vivas protestas por parte de la socieda protectora de animales, las puntas seràn muy pequeñas, y ademàs tendrán junto à ellas esponjitas ó yesca, á fin de contener la salida de la sangre.

Las suertes se limitaràn á los caballeros en plaza, el capeo, las banderillas y á un simulacro de la muerte, pero en lugar de espada, el diestro señalará la suerte con una banderilla. Después las reses serán retiradas al corral por medio de los cabestros.

Como el espectáculo resultará corto, á mitad de la corrida habrá un intermedio.

Todos los toros serán embolados.

La otra gran plaza de mampostería y hierro que se construye en la calle Pergolese, cerca de Neully, adelanta rápidamente.

Además se levanta otra sumamente pequeña, también en la calle de la Federación, que se llama «Arenas franco españolas.»

Por lo tanto, con la primitiva, donde lidian los toreros landeses y provenzales del *quai Billy*, serán cuatro las plazas de toros de París.

—

Notas taurinas

Ya lo presumiamos.

No resulta cierto que Frascuelo se corte la coleta en Alicante.

Después de las corridas que se han de celebrar en dicha capital, saldrá para Valencia con objetos de lidiar en las funciones de feria.

El propósito del maestro es retirarse al final de la temporada de otoño, toreando en Madrid para los pobres.

* * *

Cuando murió la madre de *Frascuelo* la empresa de la plaza de Madrid puso á media asta y con gasa la bandera nacional.

Ha muerto el pobre *Bocanegra* y en la corrida del domingo ni siquiera hubo una pañoleta ó una faja de luto.

—

El precio de una pierna

La Audiencia de Madrid ha fallado una causa interesante para los que viajan con frecuencia, (y tambien para los que viajan poco).

Un ingeniero belga, don Agustin Linden fué una noche á tomar billete en la estación de Salinas de Medinaceli; la estaciòn estaba á obscuras, y á causa de la obscuridad el señor Liden tropezó en la báscula dejada en medio del sitio destinado al público y se rompió una pierna, que le fué amputada.

El lesionado reclamó á la compañía daños y perjuicios. Primero el Juzgado y después la Audiencia, han condenado á la compañía al pago de los daños y perjuicios pedidos.

—

No hace muchos días contaron los periódicos sevillanos que un joven carrero, pre senciando que la corriente del Guadaira llevaba medio ahogados, à tres niños, sin desnudarse ni hacer ningún género de preparativos se arrojò al agua consiguiendo salvar á las criaturas.

Y, como corolario á tan humanitaria acción, leemos en *La Andalucía*:

«Ha sido despedido por su amo—por haberse metido en lo que no le interesaba, según dicho señor—el joven carrero que sin tiempo para desnudarse se tiró al Guadaira, consiguiendo salvar de la muerte á uno de los hijos de nuestro amigo el señor don Enrique Montero.

Si no creyéramos que á estas horas se habrán apresurado á dar trabajo al heroico joven cien dueños de carros, estaría justificado el dicho de «á tu prójimo contra una esquina.»

—

Se ha cometido un crímen horrible en Torriente (Teruel).

Habitaba en una casa-masía del pueblo un viudo con un hijo de seis años de edad, á quién su madre había legado algunos bienes que eran administrados por su padre. Este se cansó de estar solo y acabò por vivir maritalmente con una mujer, sin preverer el triste desenlace de su ilícito amor.

Esta mujer sin conciencia llevó consigo dos hijas, una de ellas de trece años, é imponiéndose poco á poco á la voluntad de sn amante, lograba la preferencia de sus hijas y la postergaciòn del niño. La manceba llegò á profesarle odio mortal, sin duda porque eran suyos los pocos bienes de aquella familia y deseaba apoderarse de ellos. Los duros castigos que le imponía movieron à su abuela á retirar los bienes, y eran objeto de las más indignas censuras por parte de las gentes.

Llegó el momento de consumar su intento criminal. Al regresar á la casa aquella fiera, vió que los chicos se habían comido medio pan, y desde luego la emprendió con el niño, castigándole cruelmente con una soga y mandándole por leña á un monte próximo. Como tardase en volver, se dirigió al monte. El pobrecito se había dormido. Entonces lo agarró del cuello, lo sacudió bruscamente y lo estranguló; después arrastrò el cadàver á una cueva, le prendiò fuego y machacó sus cenizas.

El horrible delito había sido presenciado por quien menos sospecharía la despiadada: por su misma hija mayor, que la siguió con sigilo al monte y lo vió todo, escondida en unos matorrales, quedando tan sobrecogida que no se atrevió à decir nada. Sin embargo, la misteriosa desaparición del niño dió lugar á sospechas, y la guardia civil logró de la niña la confesión del hecho tal como lo presenció. La madre ha confesado también el delito y se halla en la cárcel de Albarracín.

—

La serpiente marina

El paquete americano «British Princess» llegado há poco al puerto de Filadelfia, trajo la noticia de haber visto una serpiente marina. El capitàn Smith, primer oficial del buque, no había creido nunca en los cuentos de la existencia de ese mònstruo, y ahora dice que no duda de ella, porque ha visto por sus ojos claramente el misterio del Océano.

Dicho capitàn y el cuarto oficial se hallaban juntos en el puente al amanecer del sábado 4 de Mayo á los 44 grados de latitud y 42'40 de longitud. El mar estaba sereno y apenas rizado por un leve airecillo del sudoeste. Dió la casualidad de que el capitán Smith mirase al agua por la popa, y reparó en las ondas una cosa como á 100 yardas de distancia, que á la simple vista le pareció, según sus propias palabras, «un ancho y oscuro obstáculo levantado fuera del agua en posición perpendicular como una larga viga ó una boya de rio.» Echò mano al anteojo para contemplar aquello mejor, y viò que era un ser viviente. Por encima del agua se alzaba la cabeza y el pescuezo de un mónstruo tremebundo. La cabeza se parecía en la forma y el tamaño á un barril de carne, á lo que el capitán Smith pudo observar. El cuerpo, aunque completamente sumerjido, podía distinguirse por el agua enturbiada que lo rodeaba; y como à 300 piés de la cabeza y el pescuezo se veía fuera del mar la cola del mónstruo vibrando y haciendo tanta espuma como la hélice del propio vapor «British Princess».

El capitán Smith quiso mandar á llamar al capitán Freeth, comandante del buque, pero antes que pudiera dar la orden, la serpiente marina se zabulló y no volvió á verse.

—

A mirar la luna

Hoy 28, día de luna nueva, nuestro satélite alcanzará su altura máxima sobre el horizonte.

Como la facilidad de las observaciones astronómicas aumenta con la mayor altura de los astros sobre el horizonte, por tener que atravesar los rayos luminosos que de ellos proceden menor espesor de atmósfera y ser ésta más pura, la Luna podrà distinguirse á simple vista, ó con el auxilio de unos gemelos, el día 29 por la noche, cuando su periodo creciente sólo tendrà 36 horas de existencia.

CRONICA LOCAL

A sesenta se hace subir el número de los emigrantes que ayer se embarcaron en el vapor *Isleño*, con dirección á Barcelona, donde se trasbordarán para la América del Sur.

Hemos perdido ya la cuenta de los mallorquines que dejan su patria y se van, al azar, en busca de utópicas fortunas y más utópico bienestar; y desconsuela el saber que pasan de un millar los que tienen pedido pasaje y que el vecindario en masa de un importante caserio del término de Manacor espera el resultado de una comisión que envió á su costa á Buenos-Aires, para decidirse y levantar casa, tomando el mismo camino.

Estos últimos, al ménos han sido previsores, pues antes, de tomar tan atrevida y suprema resolución, desean conocer el alcance de los ofrecimientos que los agentes les hacen, y han impuesto por condición el que se les permita fundar una colonia que llevará por nombre *San Lorenzo*.

Pero aun así y todo deploramos la emigración; y no nos cansaremos de pedir medidas de buen gobierno que la contengan, pues, de lo contrario los efectos de ella serán desastrosos para los que se van y para los que se quedan.

Mirar con los brazos cruzados ese movimiento, puede llegar à ser criminal, mirado bajo el punto de vista de la conciencia; y si la tienen nuestros administradores, deben evitarse el remordimiento que puede caberles.

—

En la Santa iglesia Catedral celebróse ayer la octava del Corpus.

A las siete de la tarde se efectuó la procesión acostumbrada, que salió por el portal de Almoina, recorrió algunas calles y regresó por el portal Mayor.

Los balcones de la carrera viéronse cubiertos de damascos.

—

Según ha dicho un colega, por los dependientes del municipio se está procediendo estos dias á la poda de los árboles que dan sombra al paseo del Borne.

Si el hecho es cierto queda demostrada una vez más la inteligente dirección de que gozan todas las cosas que atañen al Ayuntamiento; porque la poda del arbolado en este tiempo pone al que lo haya dispuesto à la misma altura, en cuanto á suficiencia, que la de los que idearon y consintieron el proyecto de la escalera de honor y la colocación de un entarimado, *non plus* del desacierto, en uno de los saloncitos de la casa-ayuntamiento.

—

Desde anteayer se encuentra en Palma nuestro paisano D. Carlos Villalonga, comandante de Marina de Ibiza.

—

Ha sido botado al agua y ocupa su puesto en el muelle, el vaporcito *Cabrera*; el cual, como saben nuestros lectores, acaba de sufrir una importante reparación y recorrido, en el varadero del contramuelle.

—

Noticias de la viruela.

Ayer se dieron de alta dos de los enfermos que existían en la calle de los Olmos; y se presentó un nuevo caso en la calle del Socorro.

—

Ayer tarde cayó una mujer en la calle del Teatro, al intentar subir la acera, no sabemos si al peso de los bultos que llevaba.

Fué socorrida por los vecinos, no sufriendo más que leves contusiones.

—

Recibimos, dias pasados, un folleto que ha publicado y firma el reputado profesor de música y amigo nuestro D. Bartolomé Torres, con el título de *Ratificación de las observaciones hechas á la primera Mazurka de D. Antonio Noguera*.

Como el título indica, este folleto sirve de contestación al de *controversia* que poco há hizo salir á luz el Sr. Noguera y del que nos ocupamos en su dia.

Hemos leido esa *Ratificación*; y en cuanto se nos alcance, emitiremos cuanto antes nuestra opinión acerca de su contenido.

Interin, agradecemos al Sr. Torres la atención que nos ha dispensado al remitirnos un ejemplar de su folleto.

—

Continua con actividad la instalación de la red telefónica de esta ciudad.

Son muchas ya las palomillas colocadas en el casco de la población.

Los postes, por la parte de poniente, llegan ya á Portopí y han de alcanzar al castillo de San Cárlos.

—

Como habrán visto nuestros lectores en el anuncio que desde ayer venimos publicando, el farmacéutico D. Pedro Escafí que tiene su oficina en la calle de Cererols, punto céntrico de la población, ha establecido un servicio nocturno, permanente, desempeñado

por persona perita, á fin de facilitar el despacho de los medicamentos y que estos puedan ser aplicados con más prontitud.

El acuerdo de nuestro amigo no hemos de aplaudirle nosotros; lo aplaudirán los Sres. facultativos y más aun las personas que tengan necesidad de acudir en busca de remedios para las dolencias de seres queridos.

Lo que hace tiempo debió haberse planteado oficialmente, lo hace la iniciativa particular.

Que encuentre recompensa.

Los agentes del cuerpo de Seguridad y Vigilancia han detenido y entregado á la autoridad militar un desertor del regimiento de Filipinas que era reclamado en edictos.

En la Universidad de Barcelona han sido graduados con la licenciatura de Medicina y Cirujía los mallorquines D. Bernardino Solivellas y Arbona, natural de Escorca, y D. Pedro Francisco Sard y Lliteras, de Artá.

Ayer tarde pudimos ver que se está reparando el piso de terrisco de la calle de la Merced, lo cual agradecerán los transeuntes y los vecinos de aquella vía, que con dificultad podian pasar por ella.

Solo faltará que se repare el empedrado de las aceras, que tambien está mal, y la obra será completa.

Verificados los exámenes de prueba de curso en el Colegio de segunda enseñanza de Sta. Teresa, (Pont d' Inca) agregado al Instituto Balear, han dado el siguiente resultado:

Sobresalientes	10
Notables	13
Buenos	20
Aprobados	25
Total actos de exámen	68
Quedan para Setiembre	6

Se observa la particularidad de que no haya habido ningun suspenso, lo cual dice mucho en favor de los profesores y Director del establecimiento; y es más meritorio en este año que el rigorismo dícese ha sido el punto culminante de todos los tribunales.

Felicitamos á cuantos han contribuido á ese satisfactorio resultado y especialmente á nuestro amigo señor Ordinas.

El establecimiento de baños de Mar frente la Porteila puede decirse que está terminado, pues el departamento destinrdo á los hombres está en disposición de prestar servicio como lo estará, en breve, el de las señoras.

Mañana es esperado en esta capital y se hospedará en la fonda de Mallorca, el Sr. A. Philip, encargado de la expendición de bonos para la exposición de Paris.

No publicaremos número mañana, ni pasado mañana, en obsequio à nuestros cajistas, la mayoría de los cuales son tocayos del gran apóstol de la iglesia.

Ya compensaremos la falta á nuestros abonados.

ESPECTÁCULOS

Para mañana y el día siguiente se anuncían, como ya adelantamos anteayer, dos únicas y grandes funciones que dará en la Plaza de Toros, parte de la notable compañía ecuestre-gimnástica-acrobàtica que dirige D. Gil V. Alegría, el más afortunada é inteligente de los empresarios españoles, y que trabaja en el Circo-Ecuestre Barcelonés.

Todos los artistas que anuncian los carteles fijados en las esquinas, gozan de justa fama pues son verdaderas notabilidades; asi es que recomendamos á nuestros lectores que no dejen de asistir á dichas funciones en la seguridad de que han de quedar complacidísimos, sobre todo después de ver trabajar á la linda *ecuyére* Miss Maudé; á la no menos simpática domesticadora Miss Alberta Magrini; á los gimnastas hermanos Borghetti (y es lástima que estos se hayan dejado en Barcelona al popular clown enano Augusto) á los divertidos clown Pichel y Spampani, y al *inteligente tonto* Magrini.

Desde luego esperamos que los hermanos Borgehtli ejecutarán su hermoso trabajo *Estatuaria*.

Habl‹n los hechos.—VILLA GRAL MITRE, Mayo 28, 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé infinidad de remedios que me recetaban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio à mis deseos, y más bien cada vez màs se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino á esta un Sr. Granillo, natural de la Rioja, profesor de Medicina y Cirujia, el cual me recetó la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL que Vds. preparan; y despues de haber tomado ocho frascos me encontré de repente, sin el más leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de de Vds. den à este testimonio toda la publicidad posible, à fin de que sirva de consuelo y alivio á todos los que padecen de esta atróz dolencia. Estoy profundamente agradecido al Sr. Granillo, como tambien á Vds. Los saluda afectuoso y lleno de agradecimiento su S. S.

ALEJANDRO PINTO 44

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños. *De venta en todas las principales farmácias y droguerías.*

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 44

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

✠ *Santos Pedro y Pablo apóstoles.*

SANTO DEL DOMINGO.

El Pmo. Corazón de la Vírgen María, la Conmemoración de san Pablo apóstol y san Marcial obispo.

SANTO DEL LUNES.

Santa Leonor mártir y san Galo abad.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En Montesión, terminará la novena del Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el P. Pedro José Rotger, Trisagio solemne, Te-Deum y reserva.

En San Felipe Neri, después de rezada una parte del Santísimo Rosario, se concluirá la novena dedicada al Deífico Corazón predicando el P. Melchor Plánas, acto seguido se hará el solemne acto de consagración de las familias al Corazón de Jesús y se concluirá con la bendición del Santísimo Sacramento que está expuesto todo el día.

El ejercicio del mismo Corazón se hará en San Miguel y la Merced.

En la Catedral y Santa Cruz, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del Príncipe de los apóstoles San Pedro.

Mañana 29.

En San Nicolás, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Magín (Arrabal), se celebrará fiesta solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesus; á las diez Tercia cantada con exposición de S. D. M. y acto seguido, la misa mayor con sermón por D. Miguel Maura Pbro. Al anochecer, despues de rezada una parte del Santo Rosario, se concluirá la devoción del mes de Junio y en seguida se hará la solemne consagración de las familias al Deífico Corazón, terminando dichos piadosos actos con la bendición del Santísimo Sacramento.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y cuarto Tedeum en acción de gracias por los beneficios recibidos de los Santos Apostoles patronos de Roma al augusto Pontifice Leon XIII, terminando, con solemnidad el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesus por el eterno descanso del alma de un finado.

En San Francisco, á las siete y media y al tiempo de celebrarse una misa, empezará una novena en sufragio de las almas del Purgatorio, á la intención de una devota persona.

Domingo 30.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y cuarto Salve con solemnidad por la salud de S. M. el Rey y Real Familia; y terminada, último dia de la devoción del mes de Junio aplicado al alma de todos los pobres de solemnidad fallecidos en esta capital durante el presente mes y cofrades difuntos de Santa Cecilia.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 27.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Gandía, laud Blanca, de 16 ton., pat. Bernardo Seguí, con 7 mar. y frutos del país.

De Sevilla, bergantín goleta San José, de 240 ton., cap. D. Gabriel Ferrer, con 10 mar. y cargo general.

IDEM DESPACHADAS.

Para Aguilas, balandra San José, de 31 t., pat. Bartolomé Bosch, con 5 mar. y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap D. Juan Bosch, con 24 mar., 73 p., valija y efectos.

Para Pollensa, jabeque San Miguel, de 58 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y cáscaras de almendras.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. Francisco Tarongí, con 23 mar., 108 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 27 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nubosa por O. y N. en lo restante nebulosa; horizonte con nieblas que van desapareciendo y queda calimoso; viento O. frescachón; la mar con oleaje del viento, rizada y cabrillada.

A las doce: atmósfera despejada y algo brumosa por los bajos del S.; horizonte despejado y claro; viento O. muy frescachón; la mar con oleaje del viento, cabrillada y con resaca.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Menorca* y el bergantín goleta de esta matrícula *San José*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión* y el vapor *Isleño*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa; horizonte y viento como á las doce; la mar con oleaje del viento, rizada y cabrillada.

Queda á la vista por poniente el vapor *Isleño*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Luzón» llegó y salió el 22 de Puerto-Rico para la Habana y Veracrúz.

El «Veracrúz» salió el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El «Reina Mercedes» debía salir el 28 de Barcelona para Manila y escalas.

El «P. Satrùstegui» saldrá el 30 de Cádiz para Fernando Póo y escalas.

Vapores españoles

Por telegrama recibido en Barcelona por sus armadores, los señores E. Pí y compañía, se ha sabido que el vapor «Ponce de León» llegó felizmente á Puerto-Rico el domingo 23 del actual.

El vapor «Cortés», se sabe que el 24 del actual pasó por Cabo Verde en dirección al Rio de la Plata, sin novedad á bordo, segun telegrama recibido en la capital del Principado por los señores J. Roca y C.ª armadores de diho buque.

Vapores estranjeros

Recaló el 25 en Barcelona el vapor «Independiente», de la Navigazione Generale Italiana, procedente de Nápoles y de paso para la América del Sur.

Los señores José Claramunt y compañía, agentes de la Nueva Línea de vapores italo-argentina, establecida en Barcelona, han recibido los siguientes telegramas referentes á la marcha de las vapores de dicha línea:

El «Argentino» llegó el 24 de los corrientes á Buenos-Aires.

El «Funfulla» llegó el 22 de los corrientes á Buenos-Aires.

El «San Martino» salido de Buenos-Aires, se espera en Barcelona á fines del presente mes.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	120'00
Cambio Mallorquín	84'87
Ferro-carriles de Mallorca	61'00
Alumbrado por Gas	49'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	50'00
Harinera Mallorquina	81'50
Bonos Municipales	48'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	45'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	76'70
4 p. % amortizable	90'85
Billetes hipotecarios de Cuba	106'15
Banco de España	417'50
Tabacos	109'50
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	76'35
4 p. % perpetuo exterior	78'10
4 p. % amortizable	90'25
Billetes hipotecarios Cuba	106'00
Banco Hispano-Colonial	63'60
Ferro-carriles del Norte	86'40
PARÍS.	
4 p. % español	75'62
Panamá	56'25

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 27 á las 2 t.

La *Gaceta* publica el proyecto de formación de planos perimetrales, en la península y en Baleares.

La Reina preside el Consejo de ministros: se atribuye gran importancia.

Madrid 27 á las 4'30 t.

Acaba de terminar el Consejo de ministros.

En él se firmaron los nombramientos de los Sres Mores para gobernador de Cadiz, Sarthuo para igual cargo en Pontevedra y Fiol para Valencia.

Firmóse tambien la propuesta de ascenso de coroneles y un suplemento de crédito para adquirir material de guerra.

Pasó, finalmente á informe del Consejo de Estado, el expediente de sostenimiento del colegio militar de Trujillo.

Madrid 27 á las 5'30 t.

Senado. — Se concede autorización para intentar la venta de las Salinas de Torrevieja.

Se procede á la discusión del proyecto de las fuerzas navales.

Congreso. —Preséntanse diferentes enmiendas y exposiciones.

Se leen telegramas de los gobernadores de todas las provincias de España, diciendo reina completa tranquilidad.

Interior 76'70

Madrid 27 á las 6'30 t.

El submarino *Peral* ha entrado en dique para efectuar pruebas de inmersión.

El príncipe del Japón visita los museos y monumentos.

Madrid 27 á las 7'15 t.

Congreso.—Se ha acordado verificar sesiones dobles para que pueda terminarse la discusión de los presupuestos.

Queda desmentida oficialmente la presencia de la fiebre amarilla en Londres.

Madrid 17 á las 7'45 t.

El general Cassola ha pedido una audiencia á la Reina. Esta le recibirá esta tarde.

Se ha concedido la gran cruz de Cárlos III al Príncipe japonés.

Madrid 27 á las 10'15 n.

Se celebra en estos momentos en Palacio explèndido banquete en honor del príncipe del Japón.

Asisten los Sres. Sagasta, Marqués de la Vega Armijo y la legación japonesa.

La visita del general Cassola á la Reina, ha sido de pura cortesía.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahón 27 á las 7'30 m.

Se ha recibido aquí el aviso de la

próxima venida de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Créese que llegará el domingo.—*C.*



DON JUAN VERGER Y FERRER

HA FALLECIDO

E. P. D. A.

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas parientes, suplican á V. se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el lúnes 1.° de Julio á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Cayetano.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad en sesión de ayer acordó reducir al 3 por 100 anual el interés de 3 y medio por 0[0 que hay señalado para las cantidades que se impongan á la Caja de Ahorros, desde 1.° de Julio próximo.

Los Depósitos existentes cuya devolución se haya avisado en el dia, continuarán devengando el 3 y medio hasta el dia del vencimiento; y los que no lo tengan avisado, hasta el dia 8 de Julio próximo.

Que los préstamos que realice desde la citada fecha con garantía de valores públicos, devenguen el interés de 4 y medio por 100. Y los que verifique con garantía de valores locales, el 5 por 0[0. Palma 28 Junio de 1889.—El vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del dia de ayer, acordó que desde el 1.° de Julio próximo regirán en sus operaciones los siguientes tipos de interés anual:

En los descuentos ordinarios, 5 1[2 por 100.

En los préstamos y las cuentas corrientes garantidos con valores públicos, 4 1[4 por 100.

En los préstamos con garantía de valores locales, 5 1[2 por 100.

En los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, 6 por 100.

En las cuentas corrientes garantidas con valores locales y las que se garanticen con dos ó más firmas oportunamente calificadas, 6 por 100.

En los depósitos reintegrables con aviso prévio de 90 días, 3 por 100.

En id. reintegrables con aviso prévio de 30 días, 2 1[2 por 100.

En las cuentas corrientes comunes, 1[2 por 100.

Nota.—Los depósitos existentes en la actualidad, cuya devolución se halle avisada antes del espresado día 1.° de Julio, continuarán devengando los intereses corrientes, hasta el día de su vencimiento, desde el cual quedarán éstos reducidos á los tipos nuevamente establecidos; y los que no tengan avisada la fecha de su devolución, empezarán á devengar los mencionados intereses reducidos, á los 90 ó á los 30 días respectivamente según su clase, á contar desde el repetido día 1.° de Julio próximo.

Palma 26 de Junio de 1889.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio María Sbert. 6—1

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada en el dia de ayer acordó regular sus operaciones desde el dia 1.° de Julio próximo, con sujeción á los siguientes tipos de interés anual:

Los descuentos ordinarios al 5 y medio por 100.

Los préstamos y las cuentas corrientes garantidos con valores públicos al 4 1[4 por 100.

Los préstamos con garantía de valores locales, al 5 1[2 por 100.

Los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, al 6 por 100.

Las cuentas corrientes garantidas con valores locales y las que se garanticen con dos ó más firmas oportunamente calificadas, al 6 por 100.

Los depósitos reintegrables con aviso prévio de 90 días, al 3 por 100.

Los reintegrables con aviso prévio de 30 días, al 2 1[2 por 100.

Las cuentas corrientes comunes, al 1[2 100.

Nota.—Los depósitos existentes en la actualidad cuya devolución se halle avisada antes del expresado día 1.° de Julio, continuarán devengando los intereses corrientes hasta el día de su vencimiento, desde el cual quedarán éstos reducidos á los tipos nuevamente establecidos; y los que no tengan avisada la fecha de su devolución empezarán á devengar los mencionados intereses reducidos á los 90 ó á los 30 días respectivamente según su clase, á con tar de s de el repetido día 1.° de Julio próximo.

Palma 26 de Junio de 1889.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 6—1

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

BONOS Á LOTES Á 17 PESETAS

UN SORTEO MENSUAL

Premios mayores **500,000, 100,000** ptas. etc.

PRÓXIMO SORTEO 30 JUNIO.

Todos los Bonos que no obtengan premio se reembolsarán á 25 pesetas.

El Sr. representante para la venta de estos Bonos llegará á esta Ciudad mañana 29 del actual hospedándose en la Fonda de Mallorca.

PROGRAMA

de la fiesta cívico religiosa del patrón de Marratxí San Marcial en los días 29 y 30 del actual.

El 29 dia de San Pedro

A las 6 de la tarde corridas al estilo del país.

A las 7 y media se soltará un globo.

A las 8 y media solemnes completas.

A las 9 gran baile y fuegos artificiales.

El 30 dia de San Marcial

Desde las 4 á las 10 de la mañana misas cada media hora.

A las 10 misa mayor con orquesta y sermón á cargo de D. Francisco Tortell Cura-Parroco de Binisalem, Arcipreste.

A las 4 tarde corridas como el dia anterior.

A las 5 y media, baile como el dia anterior.

A las 7 se soltará un globo de grandes dimensiones, amenizando estos actos una música.

Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca se verificarán dichos dias los trenes siguientes:

Dia 29

De Palma á Marratxí:—A las 7'30 mamañana—2 y 4 tarde.

De Marratxí á Palma:—A las 6'51—9'35 mañana y 7'50 tarde.

Dia 30

De Palma á Marratxí:—A las 4—4'30—55'30—6—6'30—7—7'30—8—9 mañana y 2—3—3'30—4—4'30—5—5'30—6—7—8'10 y 9 tarde.

De Marratxí á Palma:—A las 4'30—5—5'30—6—6'30—6'51—7—7'30—8'30—9'35—10'30 mañana y 2'30—3'30—4—4'30—5—5'30—6'30—7'30—8'30 y 9'30 tarde.

De Inca á Palma:—A las 2 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla:—A las 7'50 tarde.

Nota.—Se suprime el dia 30 el tren mixto que sale de Palma á las 4, y el del Empalme á las 6'52 tarde.

En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxí al precio de ptas. 1'20 en 1.ª clase y 0'70 en 2.ª

PLAZA DE TOROS DE PALMA

(Si el tiempo lo permite.)

2 únicas grandes funciones para los días 29 y 30 *de Junio de* 1889.

Por la acreditada compañía ecuestre, gimnástica acrobática y cómica del Circo ecuestre barcelonés de

GIL VICENTE ALEGRIA

Precios.—Palcos sin entrada ptas. 7'50. —Sillas de redondel con entrada 1'50.—Contrabarrera 1'00.—Entrada general sin distinción de Sol y Sombra 0'50 ptas.

A las 4 en punto.

UN



REMEDIO INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. *Exíjase la firma de Levasseur.* PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —

En Palma, D. J. Barceló, San Miguel 8.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr **CRONIER**. *Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.*

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad é languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

INTERESANTE Á LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINOS

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos, premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, que sale la semana próxima para Barcelona, donde tiene su casa Calle de San Pedro Mártir número 41 principal—Gracia—de donde regresará á principios de Agosto próximo, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vino que quieran consultarle respecto á la clasificación y conservación de dicho líquido, destrucción de su acidéz, hacerlo rancio, (su enranciamiento) y proporción de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido un depósito de todos ellos en la

DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN (NUEVA)

Marina, 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey y Mar, 23,

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos.

COLEGIO INSULAR

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Miñonas, número 8.

Desde 1.° de Julio próximo continuará abierta en dicho Establecimiento la clase de primera enseñanza elemental; y se abrirán además las que á continuación se expresan:

1.ª De preparación especial para el ingreso y prosecución de los estudios de 2.ª enseñanza.

2.ª De repaso de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza, escepto las del último año, para aquellos alumnos que hayan de examinarse en el próximo Setiembre.

3.ª Para los alumnos que quieran cursar libremente alguna de las mencionadas asignaturas:

Desempeñarán las antedichas clases los conocidos Profesores D. Jorge Font presbítero, D. Felio Morey y D. Miguel Sancho.

Las horas de clases y demás detalles estarán de manifiesto en la Secretaría del propio Establecimiento. 5—1



En la calle de San Elías

número 30, se alquila un segundo piso con cinco dormitorios y demás comodidades; otro más pequeño número 36, y una tienda. Informes calle del Beato Alonso número 36.

Venta.—A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustin, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.

Se ceden por precio ventajoso al comprador.

Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.°

La casa de la calle de

Caballería, que antes servia de Delegación de esta provincia, está para alquilar. 9

En la calle de la Piedad

número 28 hay unos entresuelos para alquilar con agua á grifo. En el principal informarán. 29

SERVICIO FARMACÉUTICO NOCTURNO

La farmacia del Sr. Escafí, situada en la calle de Cererols, número 13, permanecerá abierta toda la noche, vigilada por personas de experimentada aptitud á fin de que el servicio facultativo quede atendido con más prontitud y con esmero y precisión.

Alquiler.—En la calle de Valseca número 30, hay un primer y segundo piso, con siete dormitorios, cuatro salas, comedor, cocina, agua á grifo y demás comodidades. Informes en los entresuelos. 5—1

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J Gelabert